El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por musaraña - 09/09/2011 12:11

_____

Al parecer el gobierno esta dispuesto a recuperar el nefasto impuesto del patrimonio, pero indica que solo será para ricos. La pregunta entonces es ¿a partir de que cantidad se es rico?.
¿A alguien se le ocurre alguna cifra?. A mi no.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por tucapital.es - 09/09/2011 13:01

_____

No va a valer para nada... y dudo que ninguno de los ahorristas vayamos a pagar nada o al menos espero que sea así...

Salu2

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por DORTOR - 09/09/2011 16:55

_____

Pura demagogia de los de siempre...no hay más que ver de donde viene la idea...
Tu pon más impuestos que verás donde acaba la economía...sólo quieren empobrecer a la población como si fueran señores feudales y hacer y deshacer a su antojo...

Al menos cada vez me sorprende menos...

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por herrereña - 09/09/2011 19:24

_____

A quienes no les va a afectar seguro sí que te lo digo yo: a ellos, a los políticos.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por MacCotorra - 10/09/2011 06:25

_____

herrereña escribió:
A quienes no les va a afectar seguro sí que te lo digo yo: a ellos, a los políticos.

Claro que no. Con la cara que tienen y lo que han declarado, me entran ganas de invitar a alguno de

ellos a un bocata en el bar.

Y luego se habla del fraude y la economía sumergida...

Saludos.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por Vriesia - 10/09/2011 22:17

_____

¿Podríais explicar algo más detalladamente de qué va eso del impuesto del Patrimonio, qué es lo que grava exactamente y cómo funcionaba el antiguo impuesto de patrimonio?

Un saludo.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por DORTOR - 11/09/2011 11:26

_____

Vriesia escribió:
¿Podríais explicar algo más detalladamente de qué va eso del impuesto del Patrimonio, qué es lo que grava exactamente y cómo funcionaba el antiguo impuesto de patrimonio?

Un saludo.

http://es.wikipedia.org/wiki/Impuesto_sobre_el_Patrimonio

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por Vriesia - 11/09/2011 22:39

_____

Muchas gracias Dortor, me queda todo mucho más claro.
Un saludo.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por musaraña - 13/09/2011 12:19

_____

Según el periodico El Economista, Rubalcaba quiere poner el límite exento en un millon de euros y que el resto tribute al 1%, mientras hacienda quiere 600000euros y al 2%.
¡AHORRSITAS QUE SOBREPASAIS EL LIMITE, PREGUNTAROS SI MERECE LA PENA SEGUIR

AHORANDO¡

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por tucapital.es - 13/09/2011 12:29

_____

Me falta el 6 de 600.000 euros... que si no me paso, jajaja.

Salu2.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por Vriesia - 13/09/2011 12:48

_____

A bote pronto, sin tener mucha idea se me ocurre algo para evitar tributar. Si tuviese algún día que verme afectado por éste impuesto por tener, por ejemplo, 600.000 euros, haría lo siguiente:

- Creación de una empresa X, con un capital de unos 300.000 euros.
- Mi ahorro personal bajaría a 300.000 euros.

Con ésto, tendría que pagar el impuesto de autónomo quizás, pero tendría muchas libertadas para ahorros en compra de bienes y otras actividades, y además eludiría el impuesto sobre el patrimonio. La empresa podría dedicarse, simplemente, a la inversión y aumento del capital, y cuándo se acerque de nuevo a los 600.000, crear empresas filiales distribuidas por otras CCAA.

La gente que tiene más de 600.000 euros no suele considerar el ahorro como algo personal, como ya se ha comentado en el foro por otro compañero.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por DORTOR - 13/09/2011 13:19

_____

Vriesia escribió:
A bote pronto, sin tener mucha idea se me ocurre algo para evitar tributar. Si tuviese algún día que verme afectado por éste impuesto por tener, por ejemplo, 600.000 euros, haría lo siguiente:

- Creación de una empresa X, con un capital de unos 300.000 euros.
- Mi ahorro personal bajaría a 300.000 euros.

Con ésto, tendría que pagar el impuesto de autónomo quizás, pero tendría muchas libertadas para ahorros en compra de bienes y otras actividades, y además eludiría el impuesto sobre el patrimonio. La empresa podría dedicarse, simplemente, a la inversión y aumento del capital, y cuándo se acerque de nuevo a los 600.000, crear empresas filiales distribuidas por otras CCAA.

La gente que tiene más de 600.000 euros no suele considerar el ahorro como algo personal, como ya se ha comentado en el foro por otro compañero.

Si, pero el problema es que el cálculo no se hace sólo en base a la liquidez, sino a los bienes muebles, e inmuebles, así que si tienes la suerte de heredar una propiedad muy cara o algo por el estilo date por "jo...o"...

Saludos

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por Vriesia - 20/09/2011 23:14

_____

No me encuentro entre los afortunados que pagarán el impuesto de patrimonio, pero si tuviera tanto dinero, otra opción sería la famosa de invertir un 5% de mi patrimonio en una empresa cualquiera, con lo que ese dinero no tributaría.

Lo que quiero decir con ésto es que tienen muchos medios para evadir el impuesto, no sólo las SICAV famosas.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por tucapital.es - 21/09/2011 09:48

_____

Efectivamente...

La verdad es que es bastante complicado tener que tributar por el impuesto de patrimonio, ya que hay que pagar por lo que supere de:

- 700.000 euros.
- estando 300.000 euros de vivienda habitual exentos.

Los super ricos, como bien dices, no pagarán este impuesto porque invierten en empresas o SICAVs.

Salu2

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por DORTOR - 21/09/2011 14:41

_____

Efectivamente, los ricos de verdad jamás pagarán ese impuesto tal y como está formulado. Esto afecta a las clases medias, ahorradores y aquellos que hayan heredado algo.
Otro despropósito más...no saben ya de donde sacar dinero...

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por andreseljedi - 21/09/2011 22:33

_____

DORTOR escribió:
Efectivamente, los ricos de verdad jamás pagarán ese impuesto tal y como está formulado. Esto afecta a las clases medias, ahorradores y aquellos que hayan heredado algo.
Otro despropósito más...no saben ya de donde sacar dinero...

Pues yo lo veo bien, aunque insuficiente.

Afecta a las clases altas, no a los ricos, (algo es algo)
Pero de eso se trata, de que paguen los que más tienen, sea bienes inmuebles o dinero.
Ademas ira por valor catastral, muy inferior al real.

A los ricos, que les suban el tramo del IRPF y sobretodo, el impositivo a las grandes empresas, que son sus gerentes los ricos.
Una gran empresa que factura más de 1.000 millones, como Telefónica, paga un tipo efectivo del 16,9 % y una pyme que factura 6 millones paga el 20%.

A mi, no me importaría nada pagarlo, por lo que supondría.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por MacCotorra - 22/09/2011 06:55

_____

andreseljedi escribió:
DORTOR escribió:
A mi, no me importaría nada pagarlo, por lo que supondría.

No creo que vaya a pasar, pero este impuesto depende de las autonomías, cuando se active, se activará como estaba antes (creo que estaba alrededor de los 150.000€), Si la autonomía decide hacerlo efectivo... y tienes un patrimonio superior a esa cantidad, a lo mejor se te hacer realidad tu deseo. :)

Edito: Afortunadamente, Andalucía no está entre las autonomías que tenían ese límite tan bajo.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por andreseljedi - 23/09/2011 00:42

_____

MacCotorra escribió:

No creo que vaya a pasar, pero este impuesto depende de las autonomías, cuando se active, se activará como estaba antes (creo que estaba alrededor de los 150.000€), Si la autonomía decide hacerlo efectivo... y tienes un patrimonio superior a esa cantidad, a lo mejor se te hacer realidad tu deseo. :)

VEo que todos veis muy facil pagar este impuesto y yo lo veo casi imposible para el trabajador medio.

Yo no tendré que pagarlo seguro,no tengo ni piso propio, pero en mi familia si que hay un tio que tal vez le toque.

Y hemos estado discutiendo de eso, de que no lo ve justo, pero la verad es que aunque ahora está en paro, depues de cerrar du negocio, el tiene varios inmuebles, y en cualquier momento puede vender uno.

Ademas, si estas casado, tu patrimonio tiene que ser superior al 1 millon de €uros, así que no creo que lo pague mucha gente de clase media.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por Vriesia - 23/09/2011 01:24

_____

Andres,
me encanta verte de nuevo por aquí, ya lo sabes.
No creo que para tu tío fuese tan fácil vender un inmueble en la situación actual.
Aunque yo no creo que tenga que tributar por éste impuesto, puesto que estoy en situación similar a la tuya, según comentas, sí que creo que es tributar dos veces, lo mires por donde lo mires ya se declara todo a hacienda una vez al año.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por MacCotorra - 23/09/2011 06:43

_____

MacCotorra escribió:
andreseljedi escribió:
DORTOR escribió:
A mi, no me importaría nada pagarlo, por lo que supondría.

No creo que vaya a pasar, pero este impuesto depende de las autonomías, cuando se active, se activará como estaba antes (creo que estaba alrededor de los 150.000€), Si la autonomía decide hacerlo efectivo... y tienes un patrimonio superior a esa cantidad, a lo mejor se te hacer realidad tu deseo. :)

Edito: Afortunadamente, Andalucía no está entre las autonomías que tenían ese límite tan bajo.

Se me olvidó pegar el enlace:

http://www.expansion.com/2011/09/20/economia/1316472135.html

Saludos.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por DORTOR - 23/09/2011 16:45

_____

andreseljedi escribió:
MacCotorra escribió:

No creo que vaya a pasar, pero este impuesto depende de las autonomías, cuando se active, se activará como estaba antes (creo que estaba alrededor de los 150.000€), Si la autonomía decide hacerlo efectivo... y tienes un patrimonio superior a esa cantidad, a lo mejor se te hacer realidad tu deseo. :)

VEo que todos veis muy facil pagar este impuesto y yo lo veo casi imposible para el trabajador medio.

Yo no tendré que pagarlo seguro,no tengo ni piso propio, pero en mi familia si que hay un tio que tal vez le toque.

Y hemos estado discutiendo de eso, de que no lo ve justo, pero la verad es que aunque ahora está en paro, depues de cerrar du negocio, el tiene varios inmuebles, y en cualquier momento puede vender uno.

Ademas, si estas casado, tu patrimonio tiene que ser superior al 1 millon de €uros, así que no creo que lo pague mucha gente de clase media.

Pues yo lo que veo es que tu tio va a perder parte de su patrimonio al malvender uno de sus propiedades por no poder hacer frente con liquidez el pago del impuesto y todo por culpa de unos ineptos como nuestros politicos que solo piensan en empobrecernos para que ellos vivan cada vez mejor.
Es contraproducente...el hombre en paro, y por unas propiedades que supongo son heredados los va a tener que malvender...

Lamentable.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por herrereña - 23/09/2011 19:41

_____

DORTOR escribió:

Pues yo lo que veo es que tu tio va a perder parte de su patrimonio al malvender uno de sus propiedades por no poder hacer frente con liquidez el pago del impuesto y todo por culpa de unos ineptos como nuestros politicos que solo piensan en empobrecernos para que ellos vivan cada vez mejor.
Es contraproducente...el hombre en paro, y por unas propiedades que supongo son heredados los va a tener que malvender...

Lamentable.

Coincido con tu punto de vista. Y también creo que es hacerte pagar dos veces por lo mismo, como dice Vriesia.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por andreseljedi - 23/09/2011 21:16

_____

DORTOR escribió:

Pues yo lo que veo es que tu tio va a perder parte de su patrimonio al malvender uno de sus propiedades por no poder hacer frente con liquidez el pago del impuesto y todo por culpa de unos ineptos como nuestros politicos que solo piensan en empobrecernos para que ellos vivan cada vez mejor.
Es contraproducente...el hombre en paro, y por unas propiedades que supongo son heredados los va a tener que malvender...

Lamentable.

PAra quien tenga un patrimonio de 1 millón de €uros, les saldrá a pagar unos 700€, pero veo tan dificil que una persona llegue a tener ese patrimonio, que me parece un impuesto de clases altas.

Recordad que si está casado en gananciales, deben de tener entre los 2 1,4 millones.

http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/el-impuesto-de-patrimonio-calculo-de-la-base-imponible-y-tipos-efectivos.

Precisamente mi tio va a vender unas tierras, que efectivamente, son heredadas, pero no por el impuesto, los 700€ se pagan fáciles, sino por estar en el paro.

MUchísismo más abusivo me parece el de contribución, en cantidad desorbitante, paga más de 3000€ al año.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por andreseljedi - 23/09/2011 21:23

Vriesia escribió:
Andres,
me encanta verte de nuevo por aquí, ya lo sabes.
No creo que para tu tío fuese tan fácil vender un inmueble en la situación actual.
Aunque yo no creo que tenga que tributar por éste impuesto, puesto que estoy en situación similar a la tuya, según comentas, sí que creo que es tributar dos veces, lo mires por donde lo mires ya se declara todo a hacienda una vez al año.

Gracias, pluma de indio.A mi tambien, sobre todo cuando opinamos distinto, que es raro :)

Es que veo tan dificil llegar a tener ese millón de €uros, que quien lo tenga, veo bien que aporte 700€ al sistema.

En renta se tributa si te rentan algo esas propiedades, no por tenerlas.
El IBI si que es por tenerlas, que me parece un impuesto muy caro.

O es que yo soy muy pobre o que hay muchos con patrimonio por este foro ;)

Por cierto, no creo que se llegue ni a aplicar.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por MacCotorra - 24/09/2011 07:59

Puede que sí se aplique aunque gane don Mariano...

http://www.eleconomista.es/economia/noticias/3396405/09/11/-Rajoy-mantendra-los-dos-anos-de-vigencia-del-Impuesto-de-Patrimonio-.html

Saludos.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo
Escrito por andreseljedi - 26/09/2011 04:24

MacCotorra escribió:
Puede que sí se aplique aunque gane don Mariano...

http://www.eleconomista.es/economia/noticias/3396405/09/11/-Rajoy-mantendra-los-dos-anos-de-vigencia-del-Impuesto-de-Patrimonio-.html

Saludos.

Gracias por la noticia Maccotorra, pero sigo teniendo mis dudas, sobretodo por eso de "fuentes populares" sin decir quien lo dice.

==========

Re: El impuesto del patrimonio ataca de nuevo

Escrito por larpeiro - 18/10/2011 12:49

_____

Hola,
Ni en el propio PP se creen que mantendran el impuesto del patrimonio, aparte de que el propio Rajoy no ha mencionado nada al respecto, es algo antinatura, podría haber una posibilidad sino consiguiese la mayoría absoluta, pero sino es imposible. Sería como tirar piedras contra su propio tejado.
Saludos.

==========